



SESIÓN ORDINARIA CIC/91a/2012 DEL 18 DE JULIO DEL 2012.  
FOJA 1

En la ciudad de Cuernavaca Morelos, siendo las once horas con ocho minutos del día 18 de Julio del año dos mil doce, se reunieron previa convocatoria, los integrantes del Consejo de Información Clasificada del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, en la oficinas del mismo ubicadas en la calle D. Morrow No. 20, Colonia Centro de esta Ciudad, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria número CIC/91a/2012, la cual se convocó bajo el Orden del día siguiente:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso aprobación del Proyecto del Acta de la Sesión Ordinaria No. 90/a de fecha 27 de Junio del año 2012.
5. Revisión y en su caso aprobación de la Clasificación de Información Habeas Data, Confidencial y Reservada, de cada una de las Unidades de Información Pública de este Organismo, correspondiente al mes de Junio de 2012.
6. Informe de solicitudes de Información Pública generadas durante el mes de Junio de 2012.
7. Asuntos Generales.
8. Cláusura.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: PASE DE LISTA.**

Interviene el L.I. Jorge Gutiérrez Vázquez.- Titular del Consejo de Información Clasificada del ICTSGEM.- Buenos días tengan todos Ustedes, bienvenidos a esta sesión, siendo las once horas con ocho minutos del día 18 de Julio del año dos mil doce se da inicio a la Sesión Ordinaria número 91/a de este H. Consejo de Información Clasificada. Solicito en este momento al Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo, Titular de la Unidad de Información Pública, proceda a realizar el pase de lista correspondiente.

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo, Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Buenos días a todos, en este momento procedemos a realizar el pase de lista.

Titular del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.  
L.I. Jorge Gutiérrez Vázquez.- Presente.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE MORELOS  
2006-2012



SESIÓN ORDINARIA CIC/91a/2012 DEL 18 DE JULIO DEL 2012.  
FOJA 2

Coordinador del Consejo de Información Clasificada del I.C.T.S.G.E.M.  
L.A. Carlos Ávila Hernández.- Presente.

Comisario Público del I.C.T.S.G.E.M.  
C.P. Gilberto Cabello Andrade.- Presente.

Jefa de la Unidad de Información Pública de la Subdirección Jurídica del I.C.T.S.G.E.M.  
Lic. Fabiola del Sol Urióstegui Alvear.- Presente. -

Jefa de la Unidad de Información Pública de la Subdirección de Prestaciones  
Económicas del I.C.T.S.G.E.M.  
C.P. Ofelia Juliana García Díaz.- Presente.

Jefe de la Unidad de Información Pública de la Subdirección de Programación y Análisis  
Financiero del I.C.T.S.G.E.M.  
L.A. Rogelio Reyna Vilchis.- Presente.

Jefa de la Unidad de Información Pública de la Subdirección de Informática del  
I.C.T.S.G.E.M.  
L.I. Argelia Chávez Herrera.- Presente.

Jefe de la Unidad de Información Pública de la Subdirección de Servicios Asistenciales  
del I.C.T.S.G.E.M.  
C.D. Gustavo Baños Pérez.- Presente

Jefa de la Unidad de Información Pública de la Subdirección Administrativa del  
I.C.T.S.G.E.M.  
C.P. Claudia Flores Rosas.- Presente.

Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.  
Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo.- Presente.

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo, Titular de la Unidad de Información  
Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Del pase de lista se desprende que se encuentran  
presentes 9 consejeros de 9, por lo que existe quórum legal para celebrar la presente  
Sesión.

**SEGUNDO PUNTO: DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

Interviene el L.I. Jorge Gutiérrez Vázquez.- Titular del Consejo de Información Clasificada  
del ICTSGEM.- En virtud de que se encuentran presentes 9 Consejeros, se declara que  
hay quórum legal para continuar con el Orden del Día de la Sesión; en el entendido de  
que los acuerdos que tomemos en el interior de este cuerpo colegiado serán válidos de  
pleno derecho.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE MORELOS  
2006-2012



SESIÓN ORDINARIA CIC/91a/2012 DEL 18 DE JULIO DEL 2012.  
FOJA 3

**TERCER PUNTO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:**

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo, Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.-. Sometemos a votación el orden del día propuesto por lo que solicito a los consejeros sírvanse manifestar su conformidad levantando la mano; tenemos nueve votos a favor.

**Sometido a votación es aprobado por unanimidad de votos de los consejeros presentes.**

**A1/SO/CIC/91a/18-07-2012**

**TERCER PUNTO**

**APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**ACUERDO: EL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 90/a de fecha 27 de Junio del año 2012.
5. Revisión y en su caso aprobación de la Clasificación de Información Habeas Data, Confidencial y Reservada, de cada una de las Unidades de Información Pública de este Organismo, correspondiente al mes de Junio de 2012.
6. Informe de solicitudes de Información Pública generadas durante el mes de Junio de 2012.
7. Asuntos Generales.
8. Cláusura.



SESIÓN ORDINARIA CIC/91a/2012 DEL 18 DE JULIO DEL 2012.  
FOJA 4

**INSCRIPCIÓN PARA ASUNTOS GENERALES:**

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo, Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Antes de continuar con el orden del día pido a quienes deseen hacer uso de la palabra en el punto relativo a los asuntos generales se sirvan manifestarlo en este momento para anotar su participación, el Director y un servidor harán uso de la palabra en su momento.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 90/a DE FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2012.**

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo.- Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Este punto hace referencia a la lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 90/a de fecha 27 de Junio del año en curso, la cual fue remitida en la convocatoria para la presente sesión.

Interviene el L.I. Jorge Gutiérrez Vázquez.- Titular del Consejo de Información Clasificada del ICTSGEM.- Esta Presidencia solicita la dispensa de la lectura del acta referida, en virtud de que la misma fue remitida como anexo de la convocatoria para la presente Sesión.

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo.- Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Les solicito manifiesten si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta solicitada por el Presidente. Siendo así procedemos a la votación del acta referida, quienes estén de acuerdo con la misma sirvan manifestarlo levantando la mano. Presidente, la votación fue en el sentido de 9 votos a favor.

**Sometido a votación es aprobado por unanimidad de votos de los consejeros presentes.**

A2/SO/CIC/91a/18-07-12

**CUARTO PUNTO**

**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SO/CIC/90ª/27-06-12.**

**ACUERDO:** EL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA, APRUEBA INTEGRALMENTE EL CONTENIDO DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SO/CIC/90ª/27-06-12, CELEBRADA EN FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2012.



SESIÓN ORDINARIA CIC/91a/2012 DEL 18 DE JULIO DEL 2012.  
FOJA 5

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN HABEAS DATA, CONFIDENCIAL Y RESERVADA, DE CADA UNA DE LAS UNIDADES DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE ESTE ORGANISMO, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2012.**

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo.- Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Este punto es referente a la Revisión y en su caso aprobación de la Clasificación de Información de Habeas Data, Confidencial y Reservada, de cada una de las Unidades de Información Pública de este Organismo, correspondientes al mes de Junio del año en curso.

En este sentido es menester comentarles que fueron recibidos en la Unidad de Información Pública de este Organismo los catálogos que contienen la información referente a este punto por parte de cada una de las Unidades Administrativas, los cuáles fueron enviados en la carpeta de la convocatoria de este mes.

Al respecto ¿alguien desea hacer comentarios? no siendo así les pido a los consejeros que estén de acuerdo con los catálogos sirvan manifestarlo levantando la mano por favor. Presidente la votación fue en el sentido de 9 votos a favor.

**Sometido a votación es aprobado por unanimidad de votos de los consejeros presentes.**

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo.- Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Al efecto se turnarán a ustedes los catálogos de cada una de las Unidades Administrativas que tuvieron a bien autorizar para su firma.

A3/SO/CIC/91a/18-07-12

QUINTO PUNTO

**APROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN HABEAS DATA, CONFIDENCIAL Y RESERVADA.**

**ACUERDO:** EL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA, APRUEBA LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN HABEAS DATA, CONFIDENCIAL Y RESERVADA DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL I.C.T.S.G.E.M., PRESENTADA A ESTE CONSEJO, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL AÑO 2012; DOCUMENTO ANEXO QUE FIRMADO POR LOS JEFES DE UNIDAD DEL I.C.T.S.G.E.M. PRESENTES SE AGREGA COMO PARTE INTEGRAL DE ESTE ACUERDO.



SESIÓN ORDINARIA CIC/91a/2012 DEL 18 DE JULIO DEL 2012.  
FOJA 6

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA GENERADAS DURANTE EL MES DE JUNIO DEL AÑO 2012.**

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo.- Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Este punto es relativo al Informe de solicitudes de información Pública generadas durante el mes de Junio del año 2012. En este sentido se hace de su conocimiento que durante ese mes no fueron recibidas solicitudes de información pública, a través del sistema electrónico INFOMEX ni en la Unidad de Información Pública de esta Institución.

Al efecto únicamente se les turnara a ustedes el acuerdo para que quede constancia del informe que se rinde respecto a este punto.

**A4/SO/CIC/91a/18-07-12**

**SEXTO PUNTO**

**INFORME DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA GENERADAS DURANTE EL MES DE JUNIO DEL AÑO 2012.**

**ACUERDO:** QUEDA DEL CONOCIMIENTO DE ESTE H. CONSEJO, QUE DURANTE EL MES DE JUNIO DEL AÑO 2012, NO SE RECEPCIONARON SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA EN ESTE ORGANISMO NI POR ESCRITO NI TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO INFOMEX.

**SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS GENERALES.**

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo.- Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- El séptimo punto de la orden del día es el relativo a los asuntos generales. Al respecto quienes en su momento solicitaron hacer uso de la palabra pueden proceder a hacer sus comentarios adelante señor Director.

Interviene el L.I. Jorge Gutiérrez Vázquez.- Titular del Consejo de Información Clasificada del ICTSGEM.- Gracias, buenos días yo quería hacer del comentario que el día de mañana vienen del IMIPE a la inauguración del kiosco de Información Pública, pido su apoyo para que estén presentes queremos realizar algo muy sencillo pero significativo, parece que somos la primera dependencia que cumple con este requisito, creo que es importante y relevante tanto para el IMIPE como principalmente para este Instituto, por lo tanto si pido su puntualmente su asistencia es a las 13:00 horas, en el área de atención al público para que estemos todos presentes.



SESIÓN ORDINARIA CIC/91a/2012 DEL 18 DE JULIO DEL 2012.  
FOJA 7

Interviene el C.D. Gustavo Baños Pérez.- Jefe de la Unidad de Información Pública de la Subdirección de Servicios Asistenciales del I.C.T.S.G.E.M.- Claro que si.

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo.- Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Si.

Interviene el L.I. Jorge Gutiérrez Vázquez.- Titular del Consejo de Información Clasificada del ICTSGEM.- Punto número dos, no se si ya subieron la Información Pública de oficio correspondiente al mes?

Interviene la L.I. Argelia Chávez Herrera.- Jefa de la Unidad de Información Pública de la Subdirección de Informática del I.C.T.S.G.E.M.- Se van a realizar las adecuaciones de acuerdo a los nuevos Lineamientos quitándole la columna de nombre y demás modificaciones, me dijo el C.P. Armando Díaz García, que en cuanto estuvieren hechas las adecuaciones nos pasaban la información para ser subida a la página.

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo.- Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Ese punto es uno de los que voy a comentar en este punto de asuntos generales durante mi intervención

Interviene el L.I. Jorge Gutiérrez Vázquez.- Titular del Consejo de Información Clasificada del ICTSGEM.- Es todo por mi parte gracias.

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo.- Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Bueno yo quisiera comentar algunos puntos y al respecto referente al punto que se encuentra pendiente relativo a la problemática de inseguridad por la que se ha visto afectado el Instituto a la cual recayó el acuerdo número **A5/SO/CIC/88a/25-04-12**, tal como se comento en la sesión anterior fue presentado en el IMIPE el oficio número UDIP/ICTSGEM/059/2012-06; y en contestación a dicho oficio el IMIPE nos cito a una reunión el día 5 de julio del presente año a las 10:00 am. , a la cual acudí en compañía de la Licenciada Fabiola Subdirectora Jurídica para tratar este asunto punto con el Licenciado Saúl Chavelas que es el Director General Jurídico del IMIPE, y de la propia platica se determino que no habría mayor problema en virtud de que en los nuevos Lineamientos y Criterios para el Cumplimiento de la Obligaciones de Transparencia se elimino de la variable OE1 en la que se refiere a sueldos, salarios y remuneraciones el nombre del trabajador, acordándose también que no habría pronunciamiento al respecto por parte del IMIPE atendiendo a dichos Lineamientos, no se si alguno de ustedes quisiera hacer un comentario respecto a este punto? o usted Licenciada Fabiola del Sol Urióstegui Alvear quiera platicarles algo de lo tratado en dicha reunión.

Interviene la Lic. Fabiola del Sol Urióstegui Alvear.- Jefa de la Unidad de Información Pública de la Subdirección Jurídica del I.C.T.S.G.E.M. -No, lo que ya comentamos que atendiendo a los nuevos lineamientos ya nos van a permitir subir la nómina sin que aparezca directamente el nombre de la persona que ostenta determinado cargo.



SESIÓN ORDINARIA CIC/91a/2012 DEL 18 DE JULIO DEL 2012.

FOJA 8

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo.- Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Para comentar un poquito mas al respecto acerca de esta variable, efectivamente en los lineamientos anteriores en su inciso A) tenía que publicarse el nombre del trabajador que era precisamente la disyuntiva que teníamos al interior de este H. Consejo, ahora cambio se eliminó ese requisito y en su lugar se incluye uno que es el inciso B) que contempla la publicación de la unidad administrativa a la que pertenece dicho trabajador, es decir, si es un jefe de departamento a que subdirección esta adscrito, un ejemplo sería que el Jefe del departamento Técnico Normativo esta adscrito a la Subdirección Jurídica.

Interviene el C.P. Gilberto Cabello Andrade.- Comisario Público del I.C.T.S.G.E.M.- Pero solo sería ponerle la Subdirección a la que pertenece?

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo.- Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Si sería Jefe del departamento Técnico Normativo adscrito a la Subdirección Jurídica, eso ya lo platicamos con el C.P. Armando García Díaz, que es el que nos envía esta información y así es como se va a incluir esta columna, además nos están incluyendo en esta variable el inciso I) que sería el tabulador el cual entraría dentro de esta misma variable, no se si hay alguna duda? Creo que entonces queda cerrado este tema que teníamos pendiente.

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo.- Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Como punto número dos quiero comentar que el día 19 de Junio del presente año acudí a las instalaciones del IMIPE a una reunión de trabajo en la cual la Licenciada María Antonieta Vera Ramírez, Directora General de Capacitación, Evaluación y Seguimiento de dicho Órgano Garante expuso estos nuevos lineamientos que fueron publicados en el Periódico Oficial Tierra y Libertad número 4983 en fecha 6 de junio del año en curso, esto en virtud de tratarse del instrumento que es utilizado para sistematizar y evaluar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, es decir, la Licenciada nos invito a los Titulares de las Unidades de Información Pública de varios organismos y dependencias para presentarnos estos nuevos Lineamientos, tuvimos la oportunidad de hacer una serie de cuestionamientos en cuanto a lo que veníamos utilizando en los anteriores con los nuevos mismos que no varia mucho en algunos se eliminan rubros y en otros se fusionan con los nuevos lineamientos.

Como punto número tres les comento que el día 2 de julio del año en curso recibimos una invitación por parte de la propia Licenciada María Antonieta Vera Ramírez, Directora General de Capacitación, Evaluación y Seguimiento en la cual se informo que fue realizado un diagnóstico a la información pública de oficio difundida a través de nuestro portal de Internet, específicamente en el apartado de transparencia, además se me convoco para asistir a una capacitación el día miércoles 11 de este mes en un horario de 9:00 a 12:00 hrs; a esta capacitación le pedí de favor a la Licenciada Argelia Chávez Herrera, subdirectora de informática que nos acompañara toda vez que su área es quien nos apoya para poder subir esta información al portal de Internet, creo yo que fue muy





SESIÓN ORDINARIA CIC/91a/2012 DEL 18 DE JULIO DEL 2012.  
FOJA 9

productiva la reunión porque nos aclararon dudas respecto a como deben ir publicadas algunas variables referente a los propios lineamientos, no se si la Licenciada Argelia Chávez Herrera quiera hacer algún comentario al respecto.

Interviene la L.I. Argelia Chávez Herrera.- Jefa de la Unidad de Información Pública de la Subdirección de Informática del I.C.T.S.G.E.M.- Fue en realidad una reunión muy sencilla en la cual nos hicieron la exposición de los cambios que se hicieron en algunas variables y algunos aspectos que se tienen que considerar, por el momento estamos manejando una segunda versión de acuerdo a estos últimos cambios que se hicieron y acordaron que venían en el transcurso de esta semana o antes de irnos de vacaciones o bien regresando para realizar una capacitación directa en la cual estarán con nosotros subiendo juntos toda la información pública de oficio para ver si tenemos dudas al respecto y liberarnos del portal de Internet.

Interviene la C.P. Ofelia Juliana García Díaz.- Jefa de la Unidad de Información Pública de la Subdirección de Prestaciones Económicas del I.C.T.S.G.E.M.- Yo tengo una duda en cuanto a la variable de Otro Tipo de Información en donde ponemos los servicios que da el instituto y ahí citamos el catalogo de créditos y ahí hay una disposición que tiene que ir el nombre y firma de la persona responsable de elaborar así como la persona que autoriza entonces eso tendría que insertarse en cada uno de los formatos, porque es una fracción del catalogo lo que se va subiendo.

Interviene la L.I. Argelia Chávez Herrera.- Jefa de la Unidad de Información Pública de la Subdirección de Informática del I.C.T.S.G.E.M.- Si la información de oficio correspondiente a su área se tiene que imprimir firmar y se digitaliza ya con las firmas.

Interviene la C.P. Ofelia Juliana García Díaz.- Jefa de la Unidad de Información Pública de la Subdirección de Prestaciones Económicas del I.C.T.S.G.E.M.- Porque en ese caso nos aplica para todo el catalogo.

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo.- Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Si, de hecho les comento este era el siguiente punto a comentar bueno que lo toca para tratarlo de una vez, con respecto a este punto se giro un oficio a todos los Jefes de Unidad Administrativa, Subdirectores, Coordinador Operativo, Comisario Público y el Director, este fue el oficio número UDIP/ICTSGEM/065/2012-06, en el cual se solicita que remitan a esta Unidad de Información Pública la información que se difunde de oficio a través del portal de Internet cumpliendo con lo que disponen los nuevos lineamientos ya citados por lo cual se les exhorta de nueva cuenta para que instruyan al personal a su cargo con la finalidad de que integre y envíe la información solicitada en tiempo y forma; esto es lo que comentaba la licenciada Argelia Chávez Herrera, de acuerdo a dicha fracción nos están pidiendo que toda la información, archivos y documentos difundidos en el apartado denominado transparencia del portal de Internet de la entidad pública y partido político que no seria el caso deberá de contener el nombre, cargo y firma de la persona responsable de su elaboración así como de la persona encargada de su autorización.



SESIÓN ORDINARIA CIC/91a/2012 DEL 18 DE JULIO DEL 2012.  
FOJA 10

Les comento que esto si fue motivo de discusión en la propia platica a la que acudimos por que nos piden que ahora efectivamente cada documento que elaboremos tenga que venir el nombre y cargo de la persona responsable de su elaboración y la firma de autorización, la información ahora se tiene que escanear ya con las firmas y publicarlo en el portal de transparencia.

Interviene la C.P. Ofelia Juliana García Díaz.- Jefa de la Unidad de Información Pública de la Subdirección de Prestaciones Económicas del I.C.T.S.G.E.M.- Y sería hoja por hoja en el caso del catálogo porque en la portada del catalogo dice en que acuerdo de consejo y en que fecha se aprueba o se autoriza por la junta de consejo pero no esta publicada esa portada del catalogo en el portal de transparencia, si no lo que se va subiendo a cada uno de los créditos es solo la hoja que le aplica.

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo.- Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Entiendo entonces que solamente son los requisitos aplicables a cada crédito.

Interviene la C.P. Ofelia Juliana García Díaz.- Jefa de la Unidad de Información Pública de la Subdirección de Prestaciones Económicas del I.C.T.S.G.E.M. - Si solamente la que le aplica.

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo.- Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- En este caso podríamos referirlo con notas, existen campos donde se puede explicar dicha situación con notas, solo habría que chocarlo con el IMIPE.

Interviene la C.P. Ofelia Juliana García Díaz.- Jefa de la Unidad de Información Pública de la Subdirección de Prestaciones Económicas del I.C.T.S.G.E.M. -Y a lo mejor publicar la carátula y es una sola la que se tendría que escanear y ahí se menciona hasta el acuerdo de quien lo autoriza solo faltaría el dato de quien lo elabora, porque si no tendríamos que escanear mas de 50 hojas.

Interviene la L.I. Argelia Chávez Herrera.- Jefa de la Unidad de Información Pública de la Subdirección de Informática del I.C.T.S.G.E.M. -Si la carátula.

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo.- Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Si , eso comentaron varias personas de hecho hay entidades que publican documentos de mas de 100 hojas y comentaban precisamente eso entonces ahí podríamos cubrirlo con alguna nota pero si en su caso estamos subiendo únicamente la página en la que le aplique, la página si tiene que venir rubricada creo que el catálogo como lo autorizan viene con rúbrica nada más pudiéramos referir la portada como dice con las firmas del propio acuerdo y la hoja que estamos en su caso escaneando con la rubrica del documento original donde se estipule quien elabora el documento y en su caso quienes lo autorizan.



SESIÓN ORDINARIA CIC/91a/2012 DEL 18 DE JULIO DEL 2012.  
FOJA 11

Interviene la C.P. Ofelia Juliana García Díaz.- Jefa de la Unidad de Información Pública de la Subdirección de Prestaciones Económicas del I.C.T.S.G.E.M.- Esta bien para que pudiéramos revisar ese apartado.

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo.- Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Si, de hecho ese día nos dieron un manual donde de acuerdo a los nuevos lineamientos nos exponen cada variable con lo esencial, mismo que les haré llegar en fotocopia para que lo tengan y ya que considero sería importante para ver como se están publicando, ahora también esto es una guía que nos serviría para poder cumplir con cada una de las variables; por el momento no he podido enviarlos por que las copiadoras que tenemos nos están dando mucho problema, de hecho son tres y dos no sirven ayer batallamos mucho para sacar copias de los acuerdos de la propia junta de consejo para ser distribuirlos pero en cuanto resolvamos ese problema les enviaremos el manual a todos para que lo tengan y les sirva porque es una herramienta muy buena.

Interviene la C.P. Ofelia Juliana García Díaz.- Jefa de la Unidad de Información Pública de la Subdirección de Prestaciones Económicas del I.C.T.S.G.E.M.- Sobre todo como solucionar esos casos específicos de la forma mas sencilla; que en su caso yo creo sería cubrirlo con notas y lo especificamos y ya lo checaríamos cuando vengan los del IMIPE, en la cita que esta programada para ir subiendo la información por el momento trataríamos de cumplir con lo mas sencillo por así decirlo.

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo.- Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Si, hay un campo para poner cualquier nota en la cual podemos realizar alguna aclaración; adelante comisario.

Interviene el C.P. Gilberto Cabello Andrade.- Comisario Público del I.C.T.S.G.E.M.- Haber si entendí, por ejemplo lo que yo te envié que son los catálogos de información clasificada en una hoja tendría que llevar el nombre, firma y cargo del responsable o en todas las hojas?

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo.- Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Si en el caso de los catálogos yo considero que bastaría con que fuera en la primera o en la última tal vez y con la rubrica en cada una de las hojas, que en su caso también le aplicaría lo de las revisiones que publicamos en la página, ahí también tendría que poner los datos que nos piden de acuerdo a la fracción que le estoy citando en el oficio que recibieron el día de ayer, eso si es importante porque nos hicieron mucho hincapié en que la información tendría que venir de acuerdo a los nuevos lineamientos.

Interviene el C.P. Gilberto Cabello Andrade.- Comisario Público del I.C.T.S.G.E.M. En ese punto van a enfocarse para la evaluación?



SESIÓN ORDINARIA CIC/91a/2012 DEL 18 DE JULIO DEL 2012.  
FOJA 12

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo.- Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- No, de hecho se incluyo en los nuevos lineamientos para validar la información ya que había muchas entidades que subían los documentos y no tenían firma no se sabía a ciencia cierta de que fecha era y quien lo elaboraba.

Interviene la L.I. Argelia Chávez Herrera.- Jefa de la Unidad de Información Pública de la Subdirección de Informática del I.C.T.S.G.E.M.- Para asegurar que sean las últimas versiones y con la firma nos obligan a que estemos mas atentos a que este publicada la última versión de todos los documentos.

Interviene la Lic. Fabiola del Sol Urióstegui Alvear.- Jefa de la Unidad de Información Pública de la Subdirección Jurídica del I.C.T.S.G.E.M.- Por cuanto a este punto yo tengo dos dudas la primera el término de tres días donde esta establecido.

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo.- Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Lo tenemos estipulado en un instructivo para la gestión de la UDIP del sistema de gestión de la calidad, donde se menciona la facultad de la unidad de información pública para solicitar la información con ese tipo de términos, con la finalidad de dar cumplimiento a lo que establece la propia Ley de Información, Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, existe un instructivo que tenemos en el departamento Técnico Normativo dependiente de la propia Subdirección Jurídica Licenciada.

Interviene la Lic. Fabiola del Sol Urióstegui Alvear.- Jefa de la Unidad de Información Pública de la Subdirección Jurídica del I.C.T.S.G.E.M.- Donde habla de los tres días?

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo.- Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M. Si, incluso el instructivo establece el término de un día para que el Titular de la UDIP pueda solicitar la información faltante para su publicación en la página de este organismo.

Interviene la Lic. Fabiola del Sol Urióstegui Alvear.- Jefa de la Unidad de Información Pública de la Subdirección Jurídica del I.C.T.S.G.E.M. De la información que se publica del área jurídica la que se sube al portal tenemos los contratos, en los contratos de elaboración no tiene ninguno quien lo elabora únicamente la rubrica de validación que es la mía, si lo elaboran las CC. Liliana Pérez Sánchez o Cecilia Adame Martinez, ellas no ponen su rúbrica ni su nombre.

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo.- Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Yo creo que ahí seria aclararlo con una leyenda publicar el contrato como lo estamos haciendo, los cuales si hemos estado escaneando con las firmas y pudiéramos ponerle la leyenda en la parte inferior de que es facultad de la subdirección administrativa pero lo envían a la subdirección jurídica para la elaboración del proyecto del contrato.



SESIÓN ORDINARIA CIC/91a/2012 DEL 18 DE JULIO DEL 2012.  
FOJA 13

Interviene la Lic. Fabiola del Sol Urióstegui Alvear.- Jefa de la Unidad de Información Pública de la Subdirección Jurídica del I.C.T.S.G.E.M.- El otro es el de nómina del personal pero esa información también le corresponde al área administrativa poner el listado del personal o plantilla de quien lo elabora y autoriza y del área jurídica no tengo otra información que se pública.

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo.- Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M. Si, también se publica un listado de los juicios y resoluciones que ya causaron estado, que en este caso le correspondería al departamento del Licenciado Eliut Bustos Bautista.

Interviene la Lic. Fabiola del Sol Urióstegui Alvear.- Jefa de la Unidad de Información Pública de la Subdirección Jurídica del I.C.T.S.G.E.M.- Se supone que son los catálogos no?

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo.- Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Son los catálogos que se envían cada mes que contienen la información clasificada, pero además en el portal de transparencia tenemos que hacer esa publicación de las sentencias o laudos que hayan causado ejecutoria existe un apartado en una de las variables.

Interviene la Lic. Fabiola del Sol Urióstegui Alvear.- Jefa de la Unidad de Información Pública de la Subdirección Jurídica del I.C.T.S.G.E.M.- Entonces eso va por todo el concentrado.

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo.- Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Si, podríamos hacer un listado en el cual el Licenciado Eliut Bustos Bautista es el resguardante y poner el nombre del abogado que tiene los juicios a cargo y la firma del Licenciado Eliut Bustos Bautista, que es el titular del departamento en este caso quien resguarda esa información, así como la firma de la persona que elabora el documento.

Interviene la Lic. Fabiola del Sol Urióstegui Alvear.- Jefa de la Unidad de Información Pública de la Subdirección Jurídica del I.C.T.S.G.E.M.- Esta bien.

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo.- Jefa de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Si gustan ya veríamos cada caso en particular, si es que hubiese dudas.

Interviene la C.P. Ofelia Juliana García Díaz.- Jefa de la Unidad de Información Pública de la Subdirección de Prestaciones Económicas del I.C.T.S.G.E.M.- Si porque ya no habría duda en saber quien lo elabora y quien lo autoriza.



SESIÓN ORDINARIA CIC/91a/2012 DEL 18 DE JULIO DEL 2012.-  
FOJA 14

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo.- Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- En este caso hubo también muchos comentarios y generalmente de la información que publican con las unidades administrativas, por decir en la información relativa a gastos de gasolina, la nómina, telefonía etcétera entonces obviamente ahí elabora la subdirección administrativa y es quien tiene el resguardo no propiamente el director.

Interviene la C.P. Ofelia Juliana García Díaz.- Jefa de la Unidad de Información Pública de la Subdirección de Prestaciones Económicas del I.C.T.S.G.E.M.- Sería el titular del área.

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo.- Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Si, en este caso el jefe de departamento un ejemplo de la subdirección administrativa sería el C.P. Armando Díaz García que es quien elabora la nómina y la C.P. Claudia Flores Rosas, que es la titular del área quien estaría autorizando esa información.

Interviene la C.P. Ofelia Juliana García Díaz.- Jefa de la Unidad de Información Pública de la Subdirección de Prestaciones Económicas del I.C.T.S.G.E.M.- Pudiere ser mas de una firma?

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo.- Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Prácticamente serían dos, la persona que esta elaborando el documento y la persona que lo esta autorizando, que como les cometo lo podemos platicar con cada área en particular, por áreas administrativas o subdirecciones si así lo consideran.

Interviene la C.P. Ofelia Juliana García Díaz.- Jefa de la Unidad de Información Pública de la Subdirección de Prestaciones Económicas del I.C.T.S.G.E.M.- Si porque yo tendría una duda de quien elabora el catálogo si participan todos.

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo.- Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Este es uno de lo puntos que cambiaron y causaron controversia con algunas dependencias, no se si alguien quiera hacer algún otro comentario o continuamos con el siguiente punto.

Interviene el L.A. Rogelio Reyna Vilchis.- Jefa de la Unidad de Información Pública de la Subdirección de Programación y Análisis Financiero del I.C.T.S.G.E.M.- Yo considero que ya después a nivel subdirección podríamos tocar algunos puntos.

Interviene la C.P. Ofelia Juliana García Díaz.- Jefa de la Unidad de Información Pública de la Subdirección de Prestaciones Económicas del I.C.T.S.G.E.M.- Ya con el caso específico.



SESIÓN ORDINARIA CIC/91a/2012 DEL 18 DE JULIO DEL 2012.  
FOJA 15

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo.- Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Entonces continuamos, el tercer punto que quiero comentar es el referente al seguimiento de cual es el estatus que guarda la adquisición del equipo de computo para la actualización y modernización del kiosco de información pública, mismo que ya fue instalado como ya lo comento el Director y programado por parte de la subdirección de informática el cual se encuentra ubicado en la planta baja en el área de atención al público y es preciso comentarles que como lo dijo el Director el día de mañana a las 13:00 horas se llevara a cabo la inauguración oficial aquí contaremos con la presencia ya confirmada de la Licenciada Mirná Zavala Zúñiga, quien es la Consejera Presidenta del IMIPE, además fueron invitados a petición del Director, los integrantes del H. Consejo Directivo, así como mandos medios y superiores de esta institución; como lo comento el Director es algo sencillo para no dejar pasar este punto que además como el lo decía somos el primer organismo después del IMIPE que lo hizo antes que nosotros, seríamos de todas las dependencias y organismos el primero o en su caso el segundo en cumplir con lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, y como ya lo dijo el Director si les pediríamos su puntual asistencia, por mi parte seria todo gracias.

**OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CLÁUSURA DE LA SESIÓN.**

Interviene el Lic. Manuel Israel Cuevas Castillo.- Titular de la Unidad de Información Pública del I.C.T.S.G.E.M.- Señor Presidente el octavo punto del orden del día es el relativo a la clausura, por lo cual le informo que se han agotado todos los puntos de esta orden del día.

Interviene el L.I. Jorge Gutiérrez Vázquez.- Titular del Consejo de Información Clasificada del ICTSGEM.- Una vez agotados los puntos del Orden del día, se dan por concluidos los trabajos de la Sesión Ordinaria número 91/a, siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día en que se actúa.

Muchas gracias a todos por su asistencia.